



## Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Veracruz a 06/mayo/2019

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: **01437019**

Fecha de presentación: **06/mayo/2019a las17:45horas**

Nombre del solicitante: **Julen Rementería del Puerto**

Denominación Social:

Nombre del Representante:

Entidad pública a quien se solicita la información: **Secretaría de Finanzas y Planeación**

Información solicitada:

**Me refiero a las 160 nuevas patrullas adquiridas por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, de las cuales, conforme a la conferencia de prensa del Gobernador del Estado de Veracruz del día 6 de mayo de 2019, manifestó que 110 patrullas fueron adquiridas por arrendamiento financiero. Sobre tal hecho, solicito de respuesta a la solicitud que se anexa en formato PDF.**

Forma de entrega de la información: **Consulta vía Infomex - Sin costo**

Documentación anexa: **SOLICITUD SEFIPLAN PATRULLAS.pdf**

### **Fecha de inicio de trámite.**

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **07/mayo/2019**

La solicitud recibida después de las 18:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

**Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.**

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>22/05/2019</u>	<u>LTAIP de Veracruz</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>15/05/2019</u>	<u>LTAIP de Veracruz</u>
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	<u>hasta el</u>	<u>05/06/2019</u>	<u>LTAIP de Veracruz</u>

## Observaciones.

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía INFOMEX – Veracruz.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar el sistema Infomex, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al IVAI al (228) 842 0270.